

Soldado José María Ricardo,
2/a de la Santa Veracruz 47 Int. A K.

México, 6 de agosto de 1920.
Sr. General de División
don Alvaro Obregón.
Ciudad.

Respetable y muy querido General:

Yo, José María Ricardo, soldado que fui de las -- gloriosas fuerzas del digno mando de Ud., me permito dirigirle las presentes líneas manifestándole que estando falto de vista, mal que adquirí en campaña, percibo un peso diario de Clases Pasivas de la Secretaría de Guerra y Marina; pero no siendome suficiente dicha cantidad para cubrir mis necesidades más que medianamente, no cuento con medios para atender a mi esposa en está en cama victima de una enfermedad, por lo que encarecidamente le ruego se digne ayudarme con algo para poder salvarla de una muerte que será segura sino recibe atención médica.

Nunca lo he molestado mi General ni aninguna otra persona, pero las sircunstancias me obligan imperiosamente. Pero espero de su exquisita bondad, se sirva dispensar mi atrevimiento.

Anticipándole las más repetidas gracias, me es altamente grato repetirme como siempre su subordinado y s.s.

El soldado Inválido:

José María Ricardo